

<http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-denuncian-traffic-casonas-monumentales-centro-historico-lima-538850.aspx>



Lima, Perú. Lunes, 12 de enero de 2015

Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

Denuncian tráfico de casonas monumentales en Centro Histórico de Lima

Cidap reclama que Municipalidad de Lima fortalezca fiscalización



Denuncian tráfico de casonas monumentales en Centro Histórico de Lima. Foto: ANDINA/archivo

13:20.

Lima, ene. 11. Muchas casonas ubicadas en el Centro Histórico de Lima y en la zona considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad son blanco de gente inescrupulosa que trafica con ellas debido a que no tienen un propietario identificado.

Esta denuncia la hizo la arquitecta del Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (Cidap), Silvia de los Ríos, quien manifestó su preocupación porque la

especulación urbana vulnera actualmente los predios que tienen valor como patrimonio cultural.

"Existe un mal manejo de la propiedad, de corrupción en manos de personas que obtienen información sobre predios abandonados para quedarse con ellos en base a artimañas legales, documentos fraguados y la contratación, hasta de delincuentes, para demoler las casonas sobre los inquilinos y botarlos", comentó a la agencia Andina.

De los Rios mencionó que en esa situación se encuentran casonas ubicadas **en la esquina de los jirones Isaías Clivio y Ancash y en la esquina del jirón Lucanas con la avenida Grau.** que se han convertido en depósitos a causa de los traficantes de patrimonios arquitectónicos en el centro histórico de la capital.

"Como los comerciantes del jirón Paruro o los que se encuentran en el Barrio Chino necesitan locales para guardar sus productos, los delincuentes les ofrecen estos inmuebles como depósitos", precisó.

Fiscalización municipal

La especialista de Cidap sostuvo que es necesario que exista un riguroso control urbano de parte de la Municipalidad de Lima para evitar que ocurran demoliciones sin autorización.

"Es necesario que fortalezca la fiscalización y que esta se realice con un enfoque de protección que no riña con la promoción del comercio. Lo que requieren esas casonas es ser puestas en valor para que no sean destruidas", puntualizó.

También mencionó la necesidad **de que la comuna aplique la Ordenanza 1590 para sanear los predios del Centro Histórico** que se encuentran tugarizados y sin propietario identificado para registrarlos.

"A través de este dispositivo el saneamiento físico legal puede hacerse rápido y la comuna podrá determinar qué es lo que puede hacer con ellas. De esta manera podría orientarlas para vivienda y convertir el centro de la ciudad de Lima, en una ciudad viva", remarcó.

(FIN) SMS/ART

Publicado: 11/01/2015